

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

En la fecha indicada, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Palestina - Huila, el Supervisor del presente Contrato en modalidad de Contratación Directa y el/la contratista, con el fin de dar inicio al **CPS-253-2025**, el cual se detalla en la presente acta.

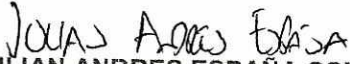
Contrato	CPS-253-2025
No contrato en SECOP	CO1.PCCNTR. 8264630
Fecha firma del contrato	02 de septiembre de 2025
Contratante	MUNICIPIO DE PALESTINA. NIT.891.102.764-1
Representante Legal	ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ C.C. 1.081.701.116 de Palestina Huila
Contratista	JULIAN ANDRES ESPAÑA COY C.C. 1.081.699.223
Dirección	CARRERA 4 # 3 -28 BARRIO JUAN XXII

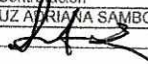
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA.

FECHA DE ACTA DE INICIO	02 de septiembre de 2025
Certificado CDP	2025000469 del 12 de agosto de 2025
Certificado RP	2025000626 del 02 de septiembre de 2025
Rubro Afectado	2.3- 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fuente	260401- ONCE DOC SGP OTROS SECTORES
Banco de proyectos	202500000007845 del 12 de agosto de 2025
Valor contrato	CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$14.700.000) M/CTE.
Plazo	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2025
Forma de pago	EL CONTRATANTE pagará AL CONTRATISTA de la siguiente manera: cuatro (04) pagos parciales, cada uno por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.675.000) , previo visto bueno del supervisor del contrato. Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Supervisor	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Para constancia, la presente Acta se firma en el municipio de Palestina Huila.


CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO


JULIAN ANDRES ESPAÑA COY
Contratista

Proyectó: Contratación	Revisó: Secretario de Planeación
Nombre: LUZ ADRIANA SAMBONI PARRA	Nombre: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Firma: 	Firma: 

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co
Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co
Celular: 310 290 9215 - - **Dirección:** Calle 3 No. 3 - 52
Contratación